



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTITRÉS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción I, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintitrés.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial
y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Susana Hernández Polo
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral y
Geoestadística.
Vocal

Mtro. Pablo Téllez Rangel
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Vocal

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía.
Vocal

Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.
Asesora

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

Se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la siguiente acta:
 - Primera Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de enero de dos mil veintitrés.
2. Presentación de los siguientes informes:
 - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós;
 - b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintitrés de febrero de dos mil veintitrés;
 - c) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veintitrés de febrero de dos mil veintitrés; y
 - d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veintitrés de febrero de dos mil veintitrés.
 - e) Modificación del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$126,447,093.97 (ciento veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil noventa y tres pesos 97/100 M.N.) sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.
3. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.
4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber más intervenciones se aprobó por **UNANIMIDAD**, asimismo y en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación nominal la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se dio lectura al **primer** punto listado en el Orden del Día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la siguiente acta:
 - Primera Sesión Ordinaria, celebrada el treinta de enero de dos mil veintitrés.

El Presidente en uso de la voz, somete a consideración de las y los integrantes del Comité el acta referida, y les cede el uso de la palabra por si hubiera algún comentario en este punto.

Al no advertir intervenciones, el Presidente solicita al Secretario Técnico consulte en votación nominal la aprobación del acta referida. El Secretario Técnico consulta en votación nominal la aprobación del acta, y una vez que los integrantes manifestaron de propia voz el sentido de su voto, el Secretario Técnico informa al Señor Presidente que el acta fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se dio lectura al **segundo** punto listado en el Orden del Día aprobado.

2. Presentación de los siguientes informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós;
- b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del primero de enero al veintitrés de febrero de dos mil veintitrés;
- c) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del primero de enero al veintitrés de febrero de dos mil veintitrés; y
- d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de enero al veintitrés de febrero de dos mil veintitrés.
- e) Modificación del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$126,447,093.97 (ciento veintiséis millones cuatrocientos cuarenta y siete mil noventa y tres pesos 97/100 M.N.) sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, somete a consideración de las y los integrantes del Comité los informes referidos y les cede el uso de la palabra por si hubiera algún comentario en este punto.

En uso de la voz la Licenciada Susana Hernández Polo, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, y Vocal de este Comité, manifiesta: Muchas gracias, solo para comentar en el punto e) que habla de la Modificación del Volumen Anual por un monto de \$126,447,093.97, nada más lo que nos faltaría, sería un cuadro con la determinación del porcentaje de 20% a qué se refiere el numeral 51, tercer párrafo de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IECM, como sugerencia Presidente, gracias.

En uso de la voz, el Presidente, agradece a la Licenciada Hernández Polo su intervención, y manifiesta que la observación será tomada en cuenta para incluirla en la carpeta correspondiente.

Por su parte el Secretario Técnico en uso de la voz, informa al Presidente que se recibieron en esta Secretaría Administrativa, por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría Interna, observaciones relacionadas con el punto número dos, mismas que se consideran y se están tomando en cuenta a fin de llevarlas a cabo, igual que el comentario que nos acaba de hacer la Licenciada Susana Hernández Polo.

El Presidente en uso de la voz, agradece la intervención del Secretario Técnico y pregunta si alguien tiene algún otro comentario, al no advertirse más intervenciones, se tienen por presentados los informes de mérito con las observaciones señaladas tanto por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos como por la Contraloría Interna, así como las aquí vertidas también por la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, y le pido por favor Secretario de cuenta con el siguiente punto del listado en el Orden del Día.

Se dio lectura el tercer punto listado del Orden del Día.

3. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.

El Presidente en uso de la voz, manifiesta: Me voy a permitir hacer uso de la palabra y lo hago particularmente en este punto, para expresar mi más amplio y sincero reconocimiento a los integrantes de este Comité, así como a todas las áreas de la institución por realizar un trabajo tan importante como es el Programa Anual de Adquisiciones, hemos logrado construir un programa que privilegia la eficiencia del gasto y que contempla la priorización de actividades que las propias áreas han definido así como el aprovechamiento de recursos económicos para el cumplimiento de los objetivos en cada uno de sus ámbitos de responsabilidad y por ende de la institución. Hoy, ante los recortes presupuestales que ha sufrido la institución, se podría pensar que la escases de recursos compromete los resultados de algunos programas y funciones institucionales; sin embargo gracias a la gran capacidad y compromiso institucional del capital humano con que cuenta el IECM esto no es así tenemos un instituto sólido preparado para hacer frente a sus objetivos y retos en las condiciones actuales, no es tarea fácil hacer lo mismo con menos recursos me consta la entrega de todas y todos ustedes así como de sus equipos de trabajo y lo reconozco públicamente, la suma del trabajo de ustedes es la causa y razón de un seguro éxito para nuestro instituto, mi reconocimiento por su alto sentido de responsabilidad y de servicio, creo que con este Programa de Adquisiciones que estamos que está puesto aquí a consideración, cumpliremos con los requerimientos que tiene esta institución y lograremos llegar a buen puerto en este año 2023, es cuanto por mi parte.

El Presidente, somete a consideración de las y los integrantes del Comité el presente punto, por si alguien más desea hacer uso de la voz, sin embargo, al no advertir intervenciones, solicita al Secretario Técnico consulte en votación nominal la aprobación de este punto. El Secretario Técnico consulta en votación nominal la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, y una vez que los integrantes manifestaron de propia voz el sentido de su voto, el Secretario Técnico informa al Señor Presidente que el Programa Anual 2023 ha sido aprobado por UNANIMIDAD.



Se dio lectura al cuarto punto listado en el Orden del Día aprobado.

4. Asuntos Generales.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el cuarto punto listado en el Orden del Día, informando que no hubo asuntos que enlistar.

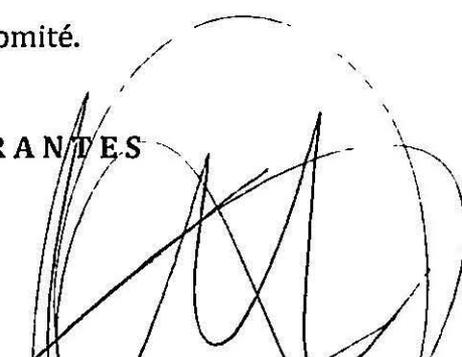
Al no haber asuntos generales que tratar y agotados los puntos referidos en el Orden del Día, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las trece horas con quince minutos del día veintisiete de febrero de dos mil veintitrés, levantó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo.
Presidente



Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



Lic. Susana Hernández Polo
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral y
Geoestadística.
Vocal



Mtro. Pablo Téllez Rangel
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas y
Fiscalización.
Vocal



Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía.

Lic. Jorge Dragan Vergara Sánchez
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana y
Capacitación.

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos.
Asesora

Dr. Francisco Galvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el día veintisiete de febrero de dos mil veintitrés.